R E S O L U C I Ó N Nº 762

VISTO:

La presentación efectuada por la señora María Fernanda Losada, Expediente interno HCD Nº 329/2021; y,

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita a este Concejo se declare de interés municipal a la TERCERA EDICIÓN del Torneo de Equitación "COPA CIUDAD DE VILLAGUAY" que se realizará en las instalaciones de El Relincho Pony Club de nuestra ciudad el próximo sábado 6 de noviembre de 2021 a partir de las 08:30 horas.

Que según lo informado este torneo se realiza anualmente en el mes aniversario de la ciudad de Villaguay, disputándose la copa donada por la Municipalidad de Villaguay, participando en esta edición binomios de diversas localidades de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires, totalizando en esta oportunidad el récord de 275 jinetes inscriptos, experimentando año tras año un notable crecimiento en lo que a participantes se refiere.

Que se trata de un evento cuya realización genera movimiento turístico y económico en nuestra ciudad, entre otros beneficios que acarrea, contribuyendo con el objetivo de afianzar a nuestra localidad como "Villaguay, ciudad de encuentros", por lo que es importante hacer lugar a lo solicitado, apoyando así a quienes lo hacen posible y trabajan denodadamente por el éxito de esta convocatoria.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE VILLAGUAY SANCIONA CON FUERZA DE:

R E S O L U C I Ó N

Art. 1º).- DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL la realización de la **TERCERA EDICIÓN del Torneo de Equitación "COPA CIUDAD DE VILLAGUAY"** que se llevará a cabo en las instalaciones de "El Relincho Pony Club" de nuestra ciudad el día sábado 6 de noviembre de 2021 a partir de las 08:30 horas.

Art. 2º).- Por secretaría hágase llegar copia de la presente a la señora María Fernanda Losada.

Art. 3º).- Comuníquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones “DR. DAVID BLEJER” del H.C.D., en Villaguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

FIRMADO:

Dra. ESTEFANÍA CORRALES - VICEPRESIDENTA 1ª H.C.D.
ALBINO M. GUSSALLI - SECRETARIO H.C.D.